

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web [www.tirant.com](http://www.tirant.com).

La presente coedición ha sido realizada y cofinanciada con fondos procedentes del Proyecto de Investigación RTI2018-098295-B-I00 « Restricción, abuso y discriminación en el mercado tecnológico y sectores regulados » del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades » del que son IP los Prof. Dr. Jaume Martí Miravalls y Juan Ignacio Ruiz Peris del Departamento de Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pont” de la *Universitat de València*.

*Consejo Editorial del Departamento de Derecho Mercantil “Manuel Broseta Pont”*

Francisco Vicent Chulia

Vicente Cuñat Edo

José Miguel Embid Irujo

Juan Ignacio Ruiz Peris

Josefina Boquera Matarredona

Francisco González Castilla

Lourdes Ferrando Villalba

Rafael Marimón Dura

Jesús Olavarría Iglesia (Secretario ejecutivo)

© TIRANT LO BLANCH

EDITA: TIRANT LO BLANCH

C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia

TELEFONO: 96/361 00 48 - 50

FAX: 96/369 41 51

Email: [tlb@tirant.com](mailto:tlb@tirant.com)

[www.tirant.com](http://www.tirant.com)

Librería virtual: [www.tirant.es](http://www.tirant.es)

DEPÓSITO LEGAL: V- 2289-2021

ISBN: 978-84-1397-259-6

MAQUETA: Disset Ediciones

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: [atencioncliente@tirant.com](mailto:atencioncliente@tirant.com). En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en [www.tirant.net/index.php/empresapoliticas-de-empresanuestroprocedimientodequejas](http://www.tirant.net/index.php/empresapoliticas-de-empresanuestroprocedimientodequejas).

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Doss/RSC/Tirant.pdf>

## Índice

PRÓLOGO..... 23

JAUME MARTÍ MIRAVALLS

### PARTE I

COMPETENCIA, PLATAFORMAS DIGITALES Y MERCADOS DE  
BÚSQUEDA Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

GATEKEEPERS, DISCRIMINACIÓN AUTOPREFERENTE EX-  
CLUSIONARIA Y REFORZAMIENTO DE LA POSICIÓN DE  
DOMINIO: LA NUEVA PROPUESTA EUROPEA DE DIGITAL  
MARKET ACT

PROF. DR. JUAN IGNACIO RUIZ PERIS

I. COMPETENCIA Y PLATAFORMAS DIGITALES..... 29

II. RESPECTO AL MERCADO RELEVANTE ..... 36

III. LAS CONDUCTAS ABUSIVAS TÍPICAS: REFORZAMIENTO DE LA  
POSICIÓN EN EL MERCADO Y CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS  
AUTOPREFERENTES, CON EFECTOS EXCLUSIONARIOS ..... 41

IV. EL DIGITAL SERVICE ACT PACKAGE..... 44

V. LA PROPUESTA DE DIGITAL MARKET ACT ..... 47

1. Core platform services..... 48

2. Gatekeepers..... 50

3. Obligaciones de un gatekeeper..... 53

4. Poderes de la Comisión .....	58
5. Otras cuestiones reguladas.....	59
VI. CONSIDERACIONES FINALES .....	61

### EL CONCEPTO DE EMPRESA Y LA APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES

FRANCISCO GONZÁLEZ CASTILLA

I. INTRODUCCIÓN: EL DERECHO DE LA COMPETENCIA ANTE LA ECONOMÍA DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES .....	65
---	----

II. LOS ELEMENTOS DEL CONCEPTO DE EMPRESA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA GIG ECONOMY .....	69
--	----

III. ¿LOS AUTÓNOMOS DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA DETERMINAN SU COMPORTAMIENTO EN EL MERCADO ASUMIENDO EL RIESGO DE SU ACTIVIDAD? .....	73
---	----

IV. ¿PUEDEN EXISTIR ACUERDOS INTRAPLATAFORMA EXIMIDOS DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA POR ANALOGÍA CON EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA? .....	77
---	----

### LA NECESARIA DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN EL SECTOR DEL ALOJAMIENTO EN VIVIENDAS

JUAN FRANCH FLUXÀ

I. INTRODUCCIÓN .....	83
-----------------------	----

II. LA NUEVA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS Y EL MERCADO DIGITAL: UN NUEVO CONTEXTO PARA LA OFERTA TURÍSTICA DE VIVIENDAS .....	85
--	----

III. EL ALOJAMIENTO TURÍSTICO EN VIVIENDAS COMO ACTIVIDAD OBJETO DE REGULACIÓN.....	90
---	----

IV. LA RESPUESTA DE LAS ADMINISTRACIONES ANTE LA PROLIFERACIÓN DE OFERTA ONLINE DE VIVIENDAS VACACIONALES EN PLATAFORMAS.....	96
---	----

V. ALGUNOS HITOS RELEVANTES AUSPICIAOS POR LAS AUTORIDADES DE COMPETENCIA.....	99
--	----

VI. CONCLUSIONES.....	108
-----------------------	-----

### EL ABUSO DE DOMINIO POR LAS PLATAFORMAS DIGITALES: GOOGLE EN EL BANQUILLO

FERNANDO DÍEZ ESTELLA

I. INTRODUCCIÓN.....	111
----------------------	-----

II. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE PLATAFORMAS DIGITALES? .....	114
--	-----

1. Apriorismo de la CE: las plataformas digitales como mercados “winner-take-all” .....	114
---	-----

1.1. Falta de competencia efectiva y estable entre las empresas que lo conforman .....	114
--	-----

1.2. Posición dominante estable y existencia de barreras de entrada .....	115
---	-----

1.3. Costes decrecientes y efectos de red .....	117
---	-----

1.4. Diferenciación de producto.....	117
--------------------------------------	-----

2. ¿Hacia una nueva prohibición de abuso de posición dominante? .....	118
---	-----

2.1. Colisión con derechos fundamentales y principios constitucionales de la UE.....	118
--	-----

2.2. Los obstáculos a la DMA desde el Derecho de la competencia.....	120
--	-----

III. LA DEMANDA DEL DOJ EN EE.UU.....	124
IV. LOS CASOS CONTRA GOOGLE EN LA UNIÓN EUROPEA.....	126
V. CONCLUSIONES.....	132

### DISPARIDAD DE PRECIOS Y OTRAS CONDICIONES COMERCIALES EN EL SENO DE LA UE, ¿ES POSIBLE LA DISCRIMINACIÓN GEOGRÁFICA?

VANESSA MARTÍ MOYA

I. INTRODUCCIÓN.....	133
II. LA REGULACIÓN DEL GEOBLOQUEO. EL REGLAMENTO 2018/302. ...	135
1. Ámbito subjetivo de aplicación del Reglamento .....	138
2. La revisión del Reglamento y los motivos apremiantes para su modificación. ...	139

III. LA REPRESIÓN DEL GEOBLOQUEO DESDE EL ÁMBITO DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA .....	143
IV. CONCLUSIONES .....	146

### COMPETENCIA Y PLATAFORMAS DIGITALES EN PORTUGAL

RUBEN BAHAMONDE

I.- INTRODUCCIÓN .....	149
------------------------	-----

II.- INICIATIVAS EN PORTUGAL PARA CLARIFICAR LA INTERACCIÓN ENTRE EL DERECHO DE LA COMPETENCIA Y LAS PLATAFORMAS DIGITALES.....	150
---	-----

III. - CARACTERIZACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES.....	152
--	-----

IV.- EL CASO OLX – CUSTO JUSTO SOBRE CONTROL DE CONCENTRACIONES.....	156
--	-----

V.-PLATAFORMAS DE TRANSPORTE EN PORTUGAL.....	160
---	-----

VI. CONCLUSIONES.....	164
-----------------------	-----

### LA “APLICACIÓN PRIVADA” DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA EN ¿LOS MERCADOS DIGITALES?: ANÁLISIS DEL PROCESO TRANSFRONTERIZO POR ILÍCITO ANTITRUST A PROPÓSITO DEL ASUNTO BOOKING.COM POR ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE.

DRA. MARIA VICTORIA TORRE SUSTAETA

I. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN EN LOS SUPUESTOS TRANSNACIONALES POR ILÍCITO ANTITRUST .....	167
1. Planteamiento general. Nuevos mercados, nuevas reglas.....	167
2. En particular. Sobre las cuestiones clave del proceso transfronterizo y la necesaria delimitación de la pretensión.....	170

II. LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN UN PROCESO ANTITRUST. ....	174
---	-----

1. Supuestos de sumisión expresa y la regla general “actor sequitur forum rei”. 174
2. Los foros especiales ex artículo 7 del Reglamento Bruselas I (bis). ¿Cuestión contractual o delictual? La fórmula articulada por el TJUE en el asunto Wikinghof GmbH contra Co. Booking.com BV (C-59/2019) por abuso de posición dominante.....



III. CUESTIONES RELATIVAS A LA DETERMINACIÓN DE LA LEY MATERIAL APLICABLE.....	181
1. El principio de doble barrera.....	181
2. Obligaciones contractuales o extracontractuales.....	182
IV. SOBRE LA LEY APLICABLE AL PROCESO: LA "LEX FORI REGIT PROCESSUM" COMO REGLA GENERAL Y EL FORUM SHOPPING "PROCESAL" ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS.....	185
1. The race to the court y el uso de la litispendencia internacional como estrategia procesal.....	186
2. Las acciones "torpedo": Las pretensiones mero-declarativas "negativas" -o de inexistencia de infracción para paralizar toda presunta o posible reclamación por el ilícito antitrust-.....	189

#### CONDUCTAS DESLEALES POR DISCRIMINATORIAS EN ENTORNOS DE PLATAFORMA

PROF. DR. JOSÉ RUIZ ESPINOSA

I. INTRODUCCIÓN.....	195
II. CONSIDERACIONES PREVIAS.....	197
III. Elementos personales. Con especial atención a las plataformas: guardianes o gatekeepers.....	198
IV. Relación sustantiva: plataforma y prestador de servicios.....	199
1. Elementos definidores.....	199
2. Desequilibrio contractual.....	203
3. Prohibición de la explotación de dependencia económica.....	204

V. RELACIÓN SUSTANTIVA: PLATAFORMA Y USUARIO.....	208
1. Elementos definidores.....	208
2. Prohibición de actos de discriminación hacia el consumidor (art. 16.1 Ley de Competencia Desleal).....	210

#### PARTE II

#### COMPETENCIA Y MERCADO FINTECH

#### SERVICIOS DE PAGO, SISTEMAS DE PAGO Y DERECHO DE LA COMPETENCIA

PROF. DR. PEDRO-JOSÉ BUESO GUILLÉN, LL.M. EUR.

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	215
II. SERVICIO DE PAGO Y SISTEMA DE PAGO.....	217
III. LITIGACIÓN ANTITRUST.....	219
1. Estándares del Consejo Europeo de Pagos para pagos a través de Internet....	219
2. Tasas de intercambio multilaterales en tarjetas de pago.....	220
IV. REGULACIÓN DE SERVICIOS DE PAGO Y REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA.....	222
1. Proveedores de servicios de pago.....	222
2. Régimen de prestación de los servicios de pago.....	223
3. Autorización de operaciones de pago.....	223
4. Riesgos operativos y de seguridad.....	225

V. LINEAS DE EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PAGO DESDE EL DERECHO ANTITRUST .....	226
1. La Estrategia de Pagos Minoristas para la Unión Europea.....	226
2. Caso Apple – Mobile Payments – Apple Pay.....	229
V. REFLEXIONES FINALES .....	231

COMPETENCIA Y FINTECH: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL ESTUDIO DE LA CNMC SOBRE EL IMPACTO EN LA COMPETENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL SECTOR FINANCIERO

ANTONIO CASADO NAVARRO

I. PLANTEAMIENTO .....	233
II. OPORTUNIDADES Y RETOS DEL FENÓMENO FINTECH DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA COMPETENCIA Y LA REGULACIÓN .....	235
III. RETOS DE COMPETENCIA EN LAS DISTINTAS DERIVADAS SECTORIALES .....	236
1. Neobancos .....	236
2. Tecnologías de registro distribuido .....	237
3. Sistemas y servicios de pago.....	238
4. Asesoramiento y gestión de activos.....	239
5. Financiación participativa .....	240
6. Insurtech .....	241

IV. LAS RECOMENDACIONES REGULATORIAS PROPUESTAS POR LA CNMC.....	243
V. REFLEXIONES FINALES .....	246

RESTRICCIÓN Y ABUSO EN EL ENTORNO INSURTECH

MARÍA GÓMEZ SANTOS

I.- EL IMPACTO DEL FENÓMENO INSURTECH EN LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA.....	249
II.- NIVELES DE PRODUCCIÓN; REASEGURO Y SEGURO .....	251
III.- EL MERCADO DE REASEGUROS .....	253
1.- Su estructura .....	253
2.- Retos en el entorno InsurTech .....	254
IV.- EL MERCADO DE SEGUROS .....	257
1.- Cuestiones generales.....	257
2.- Nivel de concentración por ramos.....	259
3.- Desafíos en el contexto InsurTech .....	259
V.- CONCLUSIONES .....	262

## PARTE III

## COMPETENCIA Y SECTOR FARMACÉUTICO

## LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS ANTE EL DERECHO DE LA COMPETENCIA

FERNANDO DE LA VEGA GARCÍA

I. INTRODUCCIÓN.....	265
II. EL ALTO COSTE DE ELABORACIÓN LOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS RESPECTO A LOS MEDICAMENTOS QUÍMICOS Y SU INCIDENCIA ANTITRUST .....	269
III. LA SINGULARIDAD DE CADA MEDICAMENTO BIOLÓGICO Y SU INCIDENCIA EN EL TRATAMIENTO ANTITRUST DE LOS BIOSIMILARES .....	272
IV. LA CONSIDERACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO COMO “PRODUCTO AGRARIO” EN CASOS DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS VEGETALES Y SU TRASCENDENCIA ANTITRUST .....	279
IV. CONCLUSIONES .....	283
COOPERACIÓN PROCOMPETITIVA EN EL SECTOR FARMACÉUTICO	
CARMEN RODILLA MARTÍ	
I. INTRODUCCIÓN.....	285
II. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO FARMACÉUTICO .....	288

III. VALORACIÓN CONCURRENCIAL DE LOS ACUERDOS .....	290
1. Coordinación lícita: la colaboración en i+D.....	290
1.1. Las fases de desarrollo del medicamento .....	291
1.2. Resultados de la coordinación en las distintas fases .....	291
2. Derecho de la competencia y COVID-19 .....	292
2.1. Flexibilización de la aplicación pública del Derecho de la competencia. ....	293
2.2. Reversión parcial de la autoevaluación.....	296
2.3. Advertencias de la Comisión.....	298
IV. CONCLUSIONES .....	300

## PATENTES Y ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO EN EL SECTOR FARMACÉUTICO

MIRIAM MARTÍNEZ PÉREZ

I. PRELIMINAR: INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y POSICIÓN DE DOMINIO .....	303
II. LA POSICIÓN DE DOMINIO LIGADA A LA TITULARIDAD DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL .....	304
III. EL ABUSO DE POSICIÓN DOMINANTE EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA .....	308
1. Solicitud fraudulenta de derechos de propiedad industrial.....	308
2. Solicitud de derechos de propiedad industrial como abuso de procedimiento .....	313
2.1. Solicitud de secuencias de patentes.....	313
2.2. Solicitud de CCPs.....	317
IV. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 102 TFUE A “MERCADOS REALES” Y “MERCADOS FUTUROS” .....	320
1. Apreciación del abuso sobre la base de un daño efectivamente causado .....	320



2. Efecto potencial restrictivo de la competencia..... 324

V. CONCLUSIONES..... 326

LOS ACUERDOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON PAGO A LA INVERSA EN EL SECTOR FARMACÉUTICO Y SU ENCAJE EN LA NOCIÓN DE RESTRICCIÓN DE LA COMPETENCIA POR EL OBJETO: LOS CASOS GENERICS UK Y LUNDBECK

PEDRO MARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

I. PLANTEAMIENTO Y PROPÓSITO ..... 329

II. CONCEPTO Y CLASES DE ACUERDOS REVERSE PAYMENT ..... 332

III. RESTRICCIÓN DE LA COMPETENCIA POR EL OBJETO ..... 334

1. La concepción tradicional..... 334

2. La concepción funcional..... 336

3. El contexto jurídico económico como elemento que desvirtúa la presunción de grave nocividad..... 338

IV. LA INTERACCIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA ENTRE LOS CONCEPTOS DE ACUERDO PAY FOR DELAY Y DE RESTRICCIÓN POR EL OBJETO ..... 339

1. La práctica de la Comisión Europea..... 339

2. Los pronunciamientos del Tribunal de Justicia ..... 341

V. CONCLUSIONES..... 347

PARTE IV

COMPETENCIA, REGULACIÓN Y SECTOR ENERGÉTICO

EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN REGULADORA EN ESPAÑA

MERCEDES PEDRAZ

I. INTRODUCCIÓN ..... 351

II. ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA IMPUGNABLE..... 353

III. TRIBUNAL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO Y PLAZO DE INTERPOSICIÓN ..... 356

IV. LEGITIMACIÓN EN EL PROCESO ..... 357

V. LA CONFIDENCIALIDAD DE DOCUMENTOS OBRANTES EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO ..... 361

VI. MEDIDAS CAUTELARES..... 363

VII. LA PRUEBA..... 366

VIII. LA SENTENCIA..... 368

IX. EL RECURSO DE CASACIÓN ..... 373

## COMPETENCIA EN LA UNIÓN DE LA ENERGÍA: APLICACIÓN DEL DERECHO ANTITRUST PARA CONSOLIDAR UN SISTEMA ELÉCTRICO INTEGRADO EN EUROPA

EUGENIO OLMEDO PERALTA

I. LA ORDENACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO EN LA UNIÓN EUROPEA Y EN ESPAÑA. UNA MIRADA HACIA LA COMPETENCIA EN EL SECTOR .....	381
1. La estrategia europea de la Unión de la Energía .....	382
2. La regulación española del sector eléctrico .....	386
3. Problemática del sector y objetivos a conseguir al avanzar en la competencia en el mercado interior.....	388

## II. BARRERAS DE ENTRADA Y OBSTÁCULOS A LA INTEGRACIÓN DEL MERCADO INTERIOR DE LA ENERGÍA .....

391

## III. DENEGACIÓN DE LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA INTERNACIONAL.....

393

## IV. LA INTEGRACIÓN DEL MERCADO NACIONAL DE LA ENERGÍA: LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS NO PENINSULARES DE ESPAÑA .....

397

## EL SECTOR GASISTA EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA: RETOS REGULATORIOS

CARLOS GÓMEZ ASENSIO

I. EL CARÁCTER POLIVALENTE DEL GAS.....	403
1. El gas como recurso energético.....	404
2. La interdependencia entre el gas y la electricidad.....	407
2.1. La generación de electricidad a través de gas .....	407

2.2. La generación de gas a través de la electricidad.....

409

3. Los gases renovables: biogás, biometano e hidrógeno.....

409

## II. EL SECTOR GASÍSTICO EN LA REGULACIÓN EUROPEA DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.....

412

1. El gas en la Directiva de fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables .....

414

2. El gas y la Directiva sobre eficiencia energética.....

416

3. El gas en la Directiva para el mercado interior electricidad.....

418

## III. EL SECTOR GASÍSTICO EN LA REGULACIÓN NACIONAL DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA.....

421

1. Normativa nacional sobre transición energética .....

421

2. PNIEC 2021-2030 y Ley de Cambio Climático y Transición Energética.....

424

## IV. TRANSICIÓN ENERGÉTICA, GAS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA .....

428

## SUMINISTRO DE HIDROCARBUROS Y DERECHO DE LA COMPETENCIA

JAUME MARTÍ MIRAVALLS

I. INTRODUCCIÓN .....

435

II. MARCO NORMATIVO.....

437

III. SOBRE LA FIJACIÓN DEL PRECIO DE REVENTA, EL PRECIO MÁXIMO O RECOMENDADO Y LA POSIBILIDAD DE APLICAR DESCUENTO .

439

IV. SOBRE LA DURACIÓN DE LOS ACUERDOS DE APROVISIONAMIENTO EXCLUSIVO .....

441

1. El dies a quo para la ineficacia sobrevenida por cambio normativo .....

441



2. El alcance de las Decisiones de Compromiso de la Comisión Europea para los órganos jurisdiccionales .....	443
3. Menor importancia y la media de duración de los contratos del sector .....	448
V. SOBRE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICO-PRIVADAS DE LA INFRACCIÓN: LA NULIDAD .....	450
VI. EL ARTÍCULO 43 BIS DE LA LEY 34/1998 Y LA REVISIÓN CRÍTICA DE SU RECIENTE JURISPRUDENCIA .....	454

**OBRAS COEDITADAS POR LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH CON DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL "MANUEL BROSETA PONT"**

## PRÓLOGO

La obra que el lector tiene entre sus manos es el resultado del Congreso Internacional «Competencia en mercados digitales y sectores regulados», celebrado en Valencia, en formato semipresencial, los días 10 y 11 de diciembre de 2020; y constituye uno de los principales hitos del Proyecto de Investigación RTI2018-098295-B-I00 «Restricción, abuso y discriminación en el mercado tecnológico y sectores regulados del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades». La importancia económica, social y académica de estos mercados es indiscutible.

En relación con el mercado tecnológico, el método de la atenta observación de la realidad nos lleva a la conclusión de que estamos en el albur de un nuevo paradigma para el Derecho en general, y para el Derecho mercantil y el Derecho de la competencia en particular. Los avances tecnológicos que todavía estamos empezando a vivir, y los que están por venir en los próximos años, incidirá en la propia forma de entender y concebir el Derecho. No se trata de la tecnología como una realidad a la que el Derecho le presta atención. Eso ya lleva muchos años entre nosotros. De lo que se trata es de que la tecnología está llamada a marcar la propia concepción del Derecho. En efecto, la tecnología está modificando la naturaleza de la infraestructura de los mercados tradicionales, incluidos los sectores regulados. Su utilización es cada vez más intensiva en todos los sectores.

La tecnología, en sus múltiples variantes y aplicaciones, ha provocado una importantísima reducción de los costes de transacción en muchos mercados. Además, han conseguido la aparición de nuevos modelos de prestación de servicios que, a su vez, ha significado la aparición de nuevos modelos de negocio. La desintermediación está en su esencia. La innovación y la eficiencia que facilitan suponen un enorme beneficio para todos los intervinientes en el mercado, empezando por los consumidores. Pero fuerza las vestiduras de prácticamente todas las ramas del Derecho, entre ellas, las del Derecho mercantil y el Derecho de la competencia, que son un Derecho concebido al margen de la tecnología del S.XXI.

Por su parte, en relación con los sectores regulados, la interacción entre la regulación sectorial y la política de competencia y, por extensión, el Derecho de la competencia, está en constante evolución y fricción. Es necesario tener presente que se trata de instrumentos de actuación del sector público que tienen objetivos distintos, lo que hace que en muchas ocasiones se produzca una importante confrontación de intereses. Las fricciones entre los sectores regulados y el Derecho de la competencia se generan en dos